
BOLETIN UNIVERSITARIO

ACTAS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA



Sesión de 16 de Diciembre de 1901

Presididos por el Señor Rector, concurren los Señores Doctores Jácome Ortega, Bafallas, Ingeniero Flor y Colector.

Leída el acta de diez del presente, fue aprobada.

Igual aprobación obtuvo el siguiente informe:—"Señor Rector de la Universidad Central.—Como miembro suplente de la Junta Administrativa, he examinado detenidamente el Presupuesto de ingresos y egresos del mes de Octubre próximo pasado, que presenta el Colector, Señor Valencia, á la aprobación de la Junta, en cumplimiento de los artículos 13 y 50, N° 4° del Reglamento General de Estudios, y lo he encontrado correcto y conforme con el Presupuesto General y con los documentos de cargo y descargo, que están adjuntos á la cuenta. Sólo en la razón de los egresos en la Imprenta de la Universidad" he notado que ese documento no tiene la forma indispensable que contienen los demás, á saber: la orden, libranza ó pague del Señor Rector, requisito necesario, según lo previene la parte final del Número 4° del artículo 50 de la Ley orgánica principal, pero esa incorrección que pueden glosarle ó repararle al Señor Colector en el Tribunal de Cuentas, no obsta para que al Honorable Junta Administrativa apruebe dicho Presupuesto.

—Quito, Diciembre de 1901.—*Julio Jácome Ortega.*"

COMPARACIÓN

Ingreso.....	\$ 5827.21½
Egreso.....	“ 169.69
Diferencia.....	<u>\$ 5657.52½</u>

Saldo por derechos de Biblioteca..... \$ 1597.40
 Valor de un boleto en el presente mes ... “ 20.

Suman.....	\$ 1617.40
Saldo disponible para Noviembre.....	“ 4040.12½ \$ 5657.52½

S. E. ú O.

Quito, 31 de Octubre de 1901.—El Colector, *José Cornelio Valenciu*.

Se ordenó que el Señor Colector pague la suma de cuarenta y un sures cuarenta y cinco centavos, valor de varias sustancias y objetos comprados para el Gabinete de Física, según planilla presentada por el Profesor de aquella asignatura.

Se leyeron los siguientes oficios del Señor Prosecretario.—Prosecretaría de la Universidad Central.—Quito, á 16 de Diciembre de 1901.—Señor Presidente de la Junta Administrativa.—La Facultad de Ciencias, en sesión de hoy, aprobó la siguiente moción.—“Que el Señor Alejandro Villavicencio se incorpore en esta Facultad, con arreglo á la Ley, para indicar al Consejo General de Instrucción Pública, cuando llegue el caso, la idoneidad de dicho Señor para Profesor.” Lo que tengo á honra comunicar á Ud. para los fines consiguientes.—Dios y Libertad.—*Luis Antonio Terán*.”

Prosecretaría de la Universidad Central.—Quito, á 16 de Diciembre de 1901.—Señor Presidente de la Junta Administrativa.—La Facultad de Ciencias, en sesión de hoy, aprobó el siguiente informe:—“Señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.—Hemos examinado las obras, según la lista que presentó el Señor Federico Páez y nos parece que son útiles para la Facultad, salvo el mejor acuerdo de ésta, opinamos porque se compren, tanto más cuanto que, el interesado quiere rebajar la cuarta parte, con independencia de los libros que tratan de Arquitectura, Calefacción, Ventilación, Carpintería y Geometría Analítica, que toman por su cuenta los infrascritos.—Quito, Diciembre 16 de 1901.—Alejandrino Velasco.—Lino María Flor.”

Lo que tengo á honra comunicar á Ud. para los fines consiguientes.—Dios y Libertad.—*Luis Antonio Terán*.”

Se resolvió que se archive el primero y que se compren los libros del Señor Páez, así como la obra de Mellado, pagando por esta última hasta la suma de ciento diez sures. Además se dispuso que es:

compre un tomo de la Historia del Señor Doctor González Suárez y que se mande poner pastas en las obras que estuvieren sin élla, en la Biblioteca.

Se leyó un oficio del Ayudante del Gabinete de Zoología, en el que pide que se nombre una persona para que contrate el precio de sesenta y siete ejemplares zoológicos que se le han ofrecido en venta; y se ordenó que informe el Señor Doctor Batallas.

El Señor Rector informó: que el R. P. Sodiro conserva en su poder tres arados valiosos, pertenecientes á la escuela de Agronomía, los que, en su concepto, debían venderse, porque al permanecer guardados por más tiempo se destruirían. Se autorizó al Señor Colector para que los recaude y ponga en venta.

El mismo Señor Rector manifestó que ha llegado á tener conocimiento de que está oculto, desde la fecha en que se instaló el nuevo Régimen, el retrato de García Moreno, junto con otros cuadros religiosos, y se ordenó que esos cuadros continúen en poder del mismo Padre hasta nueva orden; y que se contrate con un pintor para que haga lo conveniente á fin de conservar mejor los cuadros valiosos que existen en el Gabinete de antigüedades y que el Señor Colector procure comprar monedas antiguas para dicho Gabinete, al cual debe entregar por, lo pronto, un ejemplar de cada una de las monedas que hoy circulan.

Cerróse la sesión.

El Rector,
CARLOS R. TOBAR.



El Secretario,
Daniel Burbano de Lara.

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sesión de 20 de Diciembre de 1901

Presididos por el Señor Rector, concurrieron los Señores Doctores Jácome Ortega y Batallas T., no se dió cuenta del acta del 16 del presente, por no estar preparada.

El Señor Rector dijo: que por utilidad pública, la Municipalidad pedía en préstamo un soporte de hierro, así como también el Gerente de la Empresa "Luz Eléctrica" que se le preste un medidor de electricidad, lo primero, bajo la responsabilidad del Doctor Aparicio Batallas, y lo segundo bajo la del mismo Gerente.

Tomados en consideración estos asuntos, la Junta tuvo á bien acceder.

A continuación el Señor Doctor Batallas informó verbalmente acerca de la colección de sesenta y siete aves del Oriente que se trata de comprar para enriquecer el Museo Zoológico de este Establecimiento, y dijo: no sólo los ejemplares están bien conservados, sino que son escogidos y de mucha estima, en Europa valdrían unos dos su-

cres cada uno; dijo también que por dicha colección piden ochenta sucres, pero que conviene el dueño er darla por sesenta sucres; en consecuencia, se aprobó este informe y se ordenó el pago de los sesenta sucres.

El Señor Rector manifestó que acaba de recibir una tarjeta postal del Señor Janer é hijo, en la que se comunica que el precio del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano es el de doscientos sesenta sucres, el mismo que ofrece en venta el Señor Carlos Espinosa Astorga, por trescientos cincuenta sucres.

Se dió cuenta con los siguientes oficios del Señor Secretario del Consejo General de Instrucción Pública, el 1° de 17 de Diciembre último, relativo á comunicar que accede á que se mande trabajar los retratos de los Profesores, Señores Doctor Miguel Egas, Rafael Barahona y Ezequiel Muñoz, y se mandó que se archive; el 2° de 1° del mismo mes, relativo á comunicar que al Señor P. Alejandro Vallejo se le ha concedido la exoneración del pago de los derechos previos á los grados de Licenciado y Doctor en Jurisprudencia; y el 3° de 27 de Noviembre último, en el que comunica que á la Señorita Rosa Dolores Hidalgo se le ha concedido dispensa de los derechos correspondientes al examen previo al título de Matrona.

Luego se dió cuenta con la solicitud del Señor Javier H. Bustos, contraída á pedir beca para el estudio de Farmacia, y se ordenó que informe el Doctor Batallas T.

Por último, se dispuso que se incite á los Señores Decanos de las facultades para que éstas designen el miembro que debe formar parte en la Junta Administrativa de este año, y que se oficie al Señor Colector para que pague todo lo ordenado en ésta y en la anterior sesión.

Terminó la Junta.

El Rector,

CARLOS R. TOBAR.

AREA HISTORICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El Prosecretario,

Luis Antonio Terán.

Sesión de 13 de Enero de 1902

Presididos por el Señor Rector, concurrieron los Señores Doctores Andrade Marín, Batallas T., Ingeniero Flor y Colector.

Leídas las actas de 16 y 20 de Diciembre próximo pasado, fueron aprobadas.

Se mandó pasar al estudio del Señor Doctor Andrade Marín el presupuesto del mes de Noviembre último, devuelto por el Señor Doctor Jácome Ortega, sin informe, así como el correspondiente al mes de Diciembre.

Se aprobó el siguiente informe:—"Señor Presidente de la

Junta Administrativa.—El Señor Javier H. Bustos, cumple con todas las condiciones necesarias para celebrar el contrato respectivo para el estudio de Farmacia. El garante personal que ofrece, creo es persona saneada y abonada. En consecuencia, opino que se puede ordenar al Señor Colector proceda á cumplir con la condición 7ª establecida en el Reglamento dictado por esta Junta, el 31 de Enero de 1897.—Salvo siempre el más acertado dictamen de la Junta dignamente presidida por Ud.—Quito, Enero 10 de 1902.—*A. Batallas Terán.*

El Señor Rector manifestó, que por informe del Director de la imprenta, sabía que en dicha oficina había carencia absoluta de signos matemáticos y mucha escasez de tipos; y que, en consecuencia, debía hacerse el pedido al exterior. Dijo, también, que han llegado unas muestras de papel de imprenta que ha pedido á Alemania, el que debe comprarse por la grande ventaja que se obtiene haciéndolo venir directamente de las fábricas; y se le autorizó así para el pedido de los signos y tipos, y como para el papel que sea necesario.

El mismo Señor Rector dijo: que el Señor Doctor Torres, Director del "Jardín de Infantes" le ha pedido prestados unos cuadros de Botánica para mientras dure la sabatina en dicho Jardín; pero como se informara por el suscrito que, según órdenes de esta Junta no podía sacarse nada del Establecimiento, se resolvió que no se preste; y que, para lo sucesivo, se busquen en los libros y se tengan á la vista esas órdenes prohibitivas. Tomadas en consideración las refecciones que necesita la casa de este Establecimiento, así como la escasez de sustancias en los Gabinetes de Química, se autorizó al Señor Rector para que atienda á las primeras y haga el pedido de las segundas, de acuerdo con los Señores Profesores.

El Señor Doctor Batallas hizo saber que había una máquina de escribir que le estaban vendiendo; y que, habiéndose dispuesto por la Junta que se pida una de dichas máquinas á los Estados Unidos, debía aprovecharse la ocasión comprando la indicada; y se facultó al Señor Doctor Andrade Marín para que se entienda en el negocio.

Se comisionó al Señor Doctor Batallas para que estudie el Reglamento sobre becas expedido por el Poder Ejecutivo, y se cerró la sesión.

El Rector,

CARLOS R. TOBAR.

El Secretario,

Daniel Burbano de Lara.

COMPARACION

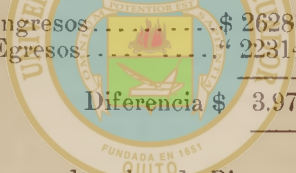
Ingresos.....	\$ 7,549.69½	
Egresos.....	“ 5,002.49	
		Diferencia \$ 2,547.20½
Saldo por derechos de Biblioteca.....	\$ 1617.40	
Se aumenta el valor de los boletos en este mes.....	\$ 60.	
		Saldo neto para Diciembre por derechos de Biblioteca..... \$ 1677.40
Saldo disponible para Diciembre.....	\$ 86980½	\$ 254920½

S. E ó O.

Quito, Noviembre 30 de 1901.—El Colector, *José Cornelio Valencia*.

NOTA.—En conformidad con el art. 103 de la Ley de Instrucción Pública, se ha distribuido el sueldo de vacaciones proporcionalmente al servicio.—El Colector, *José Cornelio Valencia*.

COMPARACION



Ingresos.....	\$ 26287.59½	
Egresos.....	“ 22314.39	
		Diferencia \$ 3.973.19½
Saldo de Noviembre por derechos de Biblioteca.....	\$ 1.677.40	
Se aumenta el valor de dos boletos.....	\$ 40.	\$.171740
Se deduce la compra de Patología.....	\$ 30	
“ “ varias obras á Páez “	172.50	
“ “ la Enciclopedia Mellado “	110.	\$.312 50
		Saldo de Biblioteca que se arrastra al año 1902 \$.140490
“ disponible para “ “ “ “	“ 256829	
		Igual \$ 397319½

S. E. ú O.

Quito, Diciembre 31 de 1901.—El Colector, *José Cornelio Valencia*.

Sesión de 20 de Enero de 1902

Presididos por el Señor Rector, concurrieron los Señores Doctores Andrade Marín, Batallas T., Ingeniero Flor y Colector.

Leída el acta de 13 del presente, fué aprobada.

Igual aprobación obtuvieron los siguientes informes.—“Señor Presidente de la Junta Administrativa.—El presupuesto de ingresos y egresos de la Colecturía de esta Universidad Central en el mes de Noviembre de 1901, guarda conformidad con el Presupuesto anual y con los documentos correspondientes, así como con la ley respectiva. Por tanto, juzgo que debe aprobarse tal presupuesto, salvo siempre el más ilustrado dictamen de la Honorable Junta.—Quito, Enero 18 de 1902.—*Francisco Andrade Marín.*”

“Señor Presidente de la Junta Administrativa.—El Presupuesto de ingresos y egresos de la Colecturía de esta Universidad Central, en el mes de Diciembre de 1901, guarda conformidad con el Presupuesto anual, con los documentos correspondientes y con la Ley respectiva, por lo cual debe ser aprobado tal presupuesto.—Me tomo la libertad de indicar al Señor Colector que siempre que resulten enmendaturas de letras ó de números, vayan prolijamente salvadas al fin del Presupuesto. Esto es absolutamente necesario, por cuanto, de otro modo, lo enmendado y no salvado, no hace fe.—Tal es mi dictamen, salvo el más ilustrado de la Honorable Junta Administrativa.—Quito, Enero 19 de 1902.—*Francisco Andrade Marín.*”

(Los Presupuestos á que se refieren los precedentes informes, se hallan insertos antes de esta acta).

Se dio cuenta de una solicitud del Señor Alejandrino Velasco, relativa á que se le satisfagan los sobresueldos á que tiene derecho como Profesor Jubilado, por los meses de Noviembre y Diciembre últimos; y se ordenó que se suspenda la discusión hasta que el Consejo General de Instrucción Pública, remita aprobado el Presupuesto.

Se leyó una solicitud del Señor Francisco J. Barba, Ayudante del Laboratorio de Química, á la que acompaña certificados de los profesores de dicha asignatura, para acreditar que ha desempeñado el indicado cargo desde el día 7 de Noviembre anterior, con el fin de que se le abonen sus sueldos desde esa fecha y resolvió accediendo á lo pedido y que se pague de gastos extraordinarios, conforme al Presupuesto anterior.

El Señor Rector consultó si debería exigirse á un Señor Erazo Navarrete, estudiante de Colombia, que presente su título de Bachiller con los timbres que prescribe la ley en esta República, por cuanto el expresado estudiante asegura que en el Colegio de Pasto, donde ha obtenido título no se exigen tales timbres. Se resolvió que informe el suserito.

Se ordenó que se remita á la casa de Maternidad una colección de los Anales y se autorizó al Señor Rector para que se los remita también al exterior en canje.

El Señor Doctor Andrade Marín informó verbalmente que, en su concepto, la máquina de escribir ofrecida en venta, no era buena;

y que, además, no ofrecía duración, que lo que convenía era pedir una de la fábrica "Remington" a los Estados Unidos. Se encargó al Señor Colector que averiguase si en las oficinas del Palacio hay alguna máquina "Remington" que no esté en servicio, para conseguir del Gobierno que nos la ceda.—Cerróse la sesión.

El Rector,

CARLOS R. TOBAR.

El Secretario,

Daniel Burbano de Lara.

Sesión de 27 de Enero de 1902

Presididos por el Señor Rector, concurrieron los Señores Doctores Batallas T., Ingeniero Flor y Colector.

Leída el acta de 20 del presente, fue aprobada.

Se dio cuenta de un oficio del Señor Secretario del Consejo General de Instrucción Pública, en el que remite el Presupuesto de ingresos y egresos de esta Universidad, para el año económico en curso, aprobado por ese Honorable Consejo en sesión del 7, 14 y 24 de Diciembre próximo pasado y 8 y 18 del presente. Se ordenó que se dé copia de dicho Presupuesto al Señor Colector de este Establecimiento, y que se oficie a los Señores Doctores Ordóñez y Sáenz, comunicando al primero, que la clase de Física Médica no forma ya parte de la asignatura que está a su cargo; y, al segundo, que en vez de Zoología, asignatura que está suprimida, dicte Física Médica.

Se comisionó al Señor Doctor Batallas y al Ayudante de Zoología para que informen acerca de una colección de aves que ofrece en venta un hijo del Señor Pedro Morales.

Se nombró tercer amanuense de la Secretaría de esta Universidad al Señor José Antonio Baquero, y se autorizó al Señor Rector para el nombramiento de segundo portero.

El Señor Rector manifestó que había consultado al Consejo General acerca de si los títulos obtenidos en otra nación, deben presentarse con los timbres que nuestras leyes exigen, para el caso de hacerlos valer en ésta; y que habiéndose resuelto afirmativamente, se exija al Señor Erazo Navarrote que ponga los timbres correspondientes en el título de Bachiller obtenido en la Ciudad de Pasto, República de Colombia.

En virtud de solicitud del Señor Javier H. Bustos, se ordenó que se le entreguen los documentos que presentó para obtener beca para el estudio de Farmacia.

Cerróse la sesión.

El Rector,

CARLOS R. TOBAR.

El Secretario,

Daniel Burbano de Lara.